



Investigan muerte de mujer por presunta negligencia tras cirugía plástica

Las autoridades de salud investigan la muerte de una mujer de 48 años por presunta negligencia médica tras realizarse una cirugía plástica en Cali, según denunció su familia.

Se trata de Benilda Aztaiza, quien falleció en la madrugada del viernes luego de que, de acuerdo a las versiones de sus familiares, un vigilante de la Clínica Colombia no permitiera su ingreso al servicio de urgencias de la entidad.

La mujer de 48 años de edad se había realizado una cirugía plástica en esa institución (liposucción, lipectomía, abdominoplastia y lipoinyección en glúteos.) en la mañana del jueves, pero según su hija, luego de apenas tres horas de observación fue dada de alta.

[Lea también: ¿Sabe usted si es un paciente no apto para cirugías estéticas?](#)

De acuerdo con lo que narró la hija de Benilda, Paola Andrea Álvarez, el portero no los dejó ingresar porque no tenían EPS y cuando se le explicó que ella se había hecho varias cirugías plásticas en la clínica, los remitió a otro piso a solicitar una autorización, porque había sido atendida por los servicios de Ceres. Luego, sus familiares tuvieron que ir a buscar una camilla en otro piso.

Los familiares explicaron que después de sentir que Benilda no respiraba, estando en el taxi en el que llegó a la clínica, empezaron a gritar de la desesperación y solo hasta ese momento un médico salió a atender a la paciente.

Frente al poco tiempo que permaneció Benilda en observación, el secretario de Salud Municipal, Alexander Durán, manifestó que de acuerdo con las primeras investigaciones, la mujer habría firmado el acta de salida voluntaria a pocas horas de realizarse la intervención quirúrgica.

Lo que informó la familia fue que el médico cirujano plástico Harold Paz les dijo que la historia clínica quedaba abierta y que si ella se sentía bien, se podía ir. Familiares indicaron que a la paciente no le entregaron papeles con las recomendaciones posoperatorias.



Sala de Prensa

Según explicaron médicos cirujanos plásticos a El País, cuando se hacen varias cirugías plásticas (conocidas como combos), se recomienda que la paciente pase la noche hospitalizada.

Alexander Camacho, defensor del Paciente de Cali, manifestó que ya tiene una reunión programada con las directivas de la entidad este martes y ahí escuchará la versión que ellos tienen de este caso.

[Lea también: Cierran clínica clandestina de cirugías estéticas en el sur de Cali](#)

No obstante, Camacho hizo énfasis en que "las IPS y los centros hospitalarios que tiene servicios de urgencias no deben poner barreras para atender. En la ley estatutaria se establece que los centros hospitalarios no pueden poner ningún tipo de barrera cuando hay una urgencia vital y en este caso, de acuerdo a la información que hemos recibido, fue el vigilante quien determinó que no se podía ingresar y esto no debe suceder".

El País intentó conocer la opinión del cirujano plástico Harold Paz, pero no fue posible establecer comunicación con el profesional. Este diario verificó que sí aparece en la lista de la Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva.

El director de la Clínica Colombia, Carlos Arias, no contestó el teléfono ni los mensajes enviados a su whatsapp.

Diario El País, 26 de Mayo de 2016. Página B1